SECRETARÍA GENERAL	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSIÓN**	**001**
		FECHA DE APROBACIÓN	**2024-01-31**

Nota: Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202400476

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ENILSO ALBERTO RAMOS OROZCO		
Identificación:	1.128.129.929		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS		
Objeto del Contrato:	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400446**	**Fecha de C.D.P.**	**2024 / 02 / 22**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202400966**	**Fecha del R.P.**	**2024 / 03 / 19**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 50.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 50.000.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2024/03/19	2024/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/o Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

Powered by CamScanner

			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 50.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 50.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.000.000
Valor por ejecutar		$ 45.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Prestar sus servicios a la gerencia de capital social en las acciones que se adelanten para la promoción de la constitución de la red para el apoyo permanente de los adultos mayores.	Revisión de la ley 2055 del 2020 por medio de la cual se aprueba la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores en la cual busca garantizar una protección integral de los derechos de las personas mayores y promover su bienestar. Revisión de la ruta de atención de la persona mayor entregada en la reunión con la supervisora, cabe anotar que esta ruta se realizó por las entidades que pertenece a la mesa técnica de persona mayor, género y discapacidad en el marco del consejo departamental de política social (CDPS).
2. Realizar talleres sobre asuntos jurídicos relacionados con los derechos y obligaciones de las personas mayores del departamento	• El producto de esta obligación consiste en la planificación, organización y ejecución de talleres interactivos sobre asuntos jurídicos pertinentes para las personas mayores del departamento. Estos talleres tienen como objetivo principal educar y empoderar a este segmento de la población en relación con sus derechos. • Establecer un contacto con el enlace municipal de soledad, para es facilitar la coordinación logística y administrativa para la realización exitosa de los talleres en colaboración con las entidades municipales pertinentes. • Proyección al alcalde de los voluntariados como herramienta efectiva para fortalecer y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Powered by CamScanner

	• Se anexa una guía para realizar talleres de Deberes y derecho del adulto mayor sobre los derechos a la participación e integración comunitaria capacitando a los adultos mayores sobre sus derechos a la participación e integración en la comunidad, promoviendo la autoconciencia de ser sujeto de derecho. • Capacitar a los participantes sobre la ruta de atención integral en salud, abordando aspectos médicos, psicosociales y de promoción de la salud para garantizar una atención integral y de calidad según guía anexa entregado por la gerencia de capital social.
3. Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores	Se diseñará una guía para la recolección de información de acuerdo con los ítems de caracterización entregado por la gerencia con el fin de realizar la base de datos con el fin de llevar el seguimiento.
4. Otras actividades asignadas por la supervisora del contrato	• Se estableció contacto con el enlace municipal de Soledad (Sandra Mendoza) para coordinar unas intervenciones para la realización de los talleres a brindar, pero el centro de vida se encuentra en adecuación por tal motivo se encuentran suspendidas las actividades para garantizar el bienestar de las personas mayores, el enlace gestionara otro sitio el cual informara más adelante.
5. Presentar informes mensuales de actividades realizadas	A continuación, presento informe de actividades cumpliendo a cabalidad con lo establecido en el objeto contractual del contrato en mención. **Todas las evidencias de las actividades presentadas se encuentran en el informe del contratista.**
6. Cumplir con el objeto del contrato.	Cumpliendo con el objeto de mi contrato el cual es prestar servicios profesionales a la gerencia de capital social apoyando las actividades integrales en beneficio de las personas mayores del departamento del atlántico.
7. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social	Asistí a las reuniones que fueron convocadas por parte de la gerencia de capital social. • Reunión con la supervisora para la socialización del contrato dentro de los cuales se revisó el formato de asistencia para las personas mayores beneficiadas, el formato de acta para las reuniones institucionales y los item de caracterización para la base de datos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Powered by CamScanner

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA DEL SOCORRO LARA RAMOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9464490443	12/04/2024	590.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		590.900

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **30** días del mes de **Abril** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: (32.608.628) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.128.129.929) de (CONCORDIA)

Powered by CamScanner